



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FALLO
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO SCJN/CPS/DGIF-DACCI/024/2024
"RESTAURACIÓN DE LOS MUROS VERDES INTERIORES EN EL
EDIFICIO 5 DE FEBRERO"

La Directora General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento del público en general que en el **Concurso Público Sumario SCJN/CPS/DGIF-DACCI/024/2024**, para la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado relativa a la "**Restauración de los muros verdes interiores en el edificio 5 de Febrero**", dos persona morales, presentaron documentación legal, propuestas técnicas y económicas correspondientes; las cuales obtuvieron los dictámenes resolutivos exigidos por la norma: legal, técnico y económico en los siguientes términos:

Concursante	Dictámenes resolutivos		
	Legal	Técnico	Económico
Recuver, S. de P.R. de R.L.	DESFAVORABLE	FAVORABLE	DESFAVORABLE
Jardinería 2000, S.A.	FAVORABLE	NO FAVORABLE	DESFAVORABLE

Por lo anterior, en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación y en apego a la normatividad aplicable, la Directora General de Infraestructura Física, declaró **DESIERTO** el procedimiento de contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado relativa a la "**Restauración de los muros verdes interiores en el edificio 5 de Febrero**", en virtud de que las propuestas presentadas no obtuvieron los tres dictámenes resolutivos favorables.

Se agradece la participación de los concursantes en este Concurso Público Sumario.

Atentamente

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México 09 de septiembre de 2024

Lic. Laura Gabriela Sánchez Achetigue
Directora General de Infraestructura Física